INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 8638721 del 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario Y Turístico
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.8638721 de 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1 de diciembre de 2025
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y KITS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO, AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DE SENA
CONTRATISTA	Deicy Bravo Jojoa
CC o NIT	59706955
LUGAR DE EJECUCIÓN	KILOMETRO 1 SALIDA A TURBO Apartadó Antioquia
FECHA DE INICIO	1 de diciembre de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 611.482.392,00
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 611.482.392,00
FORMA DE PAGO	El Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico del SENA realizará un solo pago al contratista.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 1/12/2025 hasta el 30/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	360 - 47 - 994000055273		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	28/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	28/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	27/11/2025	30/06/2026	183,444,717,.60

Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Ejecutar el objeto de este contrato en los plazos establecidos y bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contenidas en los estudios previos y su propuesta.	El contratista pacta con el complejo, el cronograma de entrega cumple con las especificaciones técnicas de los materiales y los precios pactados.	Cronograma de entrega
Entregar los bienes contratados con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficacia, oportunidad y calidad, en el lugar donde el centro lo requiera.	El contratista entrega los bienes contratados en el lugar indicado por el centro, cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas según el visto bueno de cada uno de los instructores asignados por lote como apoyo técnico, cumpliendo con los criterios de calidad oportunidad, seriedad, profesionalidad, eficacia, y responsabilidad del proveedor.	Acta de entrega de los elementos.
Cumplir el cronograma del contrato realizado por el supervisor del contrato, el no cumplimiento por parte del contratista de las fechas previstas por el supervisor del contrato se tipificará como incumplimiento contractual y se adelantarán las actuaciones pertinentes de acuerdo a la normatividad vigente.	El contratista pacta con el complejo, el cronograma de entrega de los materiales y se percibe toda la disposición para la entrega.	Cronograma de entrega
Garantizar que el suministro de los bienes objeto del presente contrato, cumplan con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas y sean de la mejor calidad.	Los bienes cumplan con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas y bajo el aval del técnico asignado.	Evidencia de entrega de los elementos

Restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o elementos defectuosos, de mala calidad o de especificaciones técnicas diferentes o inferiores a los requeridos. Si el CONTRATISTA no restituye los bienes, productos o elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas o demás sanciones señaladas en el contrato.	Los elementos suministrados cumplan con las especificaciones técnicas, si estos no cumplen con las especificaciones técnicas serán reemplazados.	Acta de los elementos que no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.
Allegar como anexo a la factura electrónica un archivo de Excel en el que especifique el valor de los ítems antes de IVA.	El contratista debe anexar archivo en Excel según lo requerido.	Documento en Excel con información de los elementos suministrados.
Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo, el personal, los equipos y elementos necesarios, para la eficiente ejecución del objeto contractual.	El contratista debe enviar la información correspondiente al proceso para su ejecución.	Listado de elementos suministrados.
Disponer de una línea de celular y/o WhatsApp, además de un correo electrónico para comunicación con el Sena, por el plazo de ejecución del contrato.	El contratista debe suministrar la información correspondiente	Correo o comunicado donde se evidencie la información.
Cumplir con la normatividad concerniente a la manipulación, bodegaje, transporte y entrega de los bienes suministrados.	El contratista debe velar que el personal cumpla lo relacionado con seguridad y salud en el trabajo.	Soportes relacionados con los procesos.
Garantizar la logística, maquinaria y elementos necesarios para el descargue de la mercancía en lugar y plazo convenido, teniendo en cuenta los cronogramas suscritos con los supervisores.	El contratista debe garantizar el descargue de los elementos a suministrar.	Cronograma de entrega
Las demás obligaciones que sean del carácter del suministro de bienes, como resultado del presente proceso de contratación.	El contratista debe cumplir con las obligaciones del contrato.	

Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	El contratista debe cumplir con las obligaciones del contrato.	

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Acorde a los criterios técnicos ambientales dispuestos en el Anexo de Verificación Criterios de Contratación (GCCON-AN-001 V4) este lote de materiales de formación no requiere valoración ambiental para la adquisición de los materiales solicitados.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
29/12/2025	**CRE - 5871**	272.107.192,00	272.107.192,00	**0**	**100**
29/12/2025	**CRE - 5872**	26.845.000,00	26.845.000,00	**0**	**100**
29/12/2025	**CRE - 5873**	312.530.197,57	312.530.197,57	**0**	**100**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** Diciembre	**Planilla nro. 9495754807 del 2025/12/01**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato No. **CO1.PCCNTR.8638721 de 2025**, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

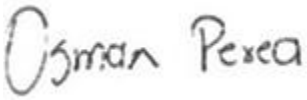
N/A

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), certifico que la información aquí consignada es verídica y que el cambio no altera el objeto ni el alcance del contrato, sino que mejora sus condiciones técnicas y de cumplimiento, conforme a los principios de economía, transparencia y responsabilidad administrativa establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, concomitante con los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la C.N

8. OBSERVACIONES

Para constancia se firma el 29 de diciembre de 2025



OSMAN JOSUE PEREA CASTRO
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.8638721 del 1 de Diciembre de 2025

Elaboró: Miguel Babilonia Trujillo – Dinamizador de oferta CampeSENA – Full Popular 

Revisó: Luisa Fernanda Gómez Ricardo – Apoyo técnico de sst 

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios